

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSITUTO DE OFTALMOLOGIA VISTOTAL CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL DIA DE HOY 8 DE JUNIO DE 2020.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 8 de junio del 2020, a las 10 horas, en el local principal de la compañía ubicado en la Av. de Los Shyris 3941 y Río Coca, Edificio Montecarlo X, 6to. piso, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores Dr. Fernando Ismael Egüez Ponce, Dr. Luis Miguel Sánchez Cobo y Dr. Hugo Patricio Sancho Canelos, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.
3. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como Presidente el Dr. Luis Miguel Sánchez Cobo y como Secretario de la Junta el Dr. Hugo Patricio Sancho Canelos.

El Presidente declara instalada la Junta General por cuanto se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente solicita a los socios que se pronuncien sobre el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se da inicio al tratamiento de los puntos del orden del día que son objeto de esta convocatoria.

Primer Punto.-

Una vez que da inicio la sesión de Junta General, el Gerente General pone a consideración de los socios su informe. Procede a leer el mismo y realiza diversas explicaciones sobre todo el manejo administrativo de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019. Una vez que concluye la lectura de su informe y luego de haber realizado las correspondientes aclaraciones y explicaciones que le fueron requeridas, el Presidente de la junta pone a consideración de los socios el informe presentando, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias que han sido preparados para el efecto, documentos que son de conocimiento por parte de los socios de la compañía, a quienes se les ha facilitado los mismos con suficiente tiempo de antelación. El Gerente General hace diversas explicaciones sobre los mismos ante el requerimiento de aclaraciones por parte de los socios. Luego de concluir su intervención, no habiendo más preguntas que deban ser contestadas, pues han sido evacuadas todas las inquietudes que le han sido presentadas, el Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, los mismos que son aprobados por unanimidad.

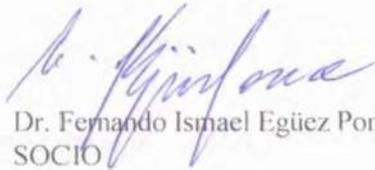
Tercer Punto.-

Respecto al tercer punto del orden del día, por cuanto en el ejercicio económico 2019 se ha reportado pérdidas por la cantidad de USD 4.983,80 dólares, el presente punto del orden del día no se lo considera.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso de 15 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual, puesta a consideración de los socios se aprueba por unanimidad, levantándose la Junta a las 11h.30m.



Dr. Luis Miguel Sánchez Cobo
PRESIDENTE
SOCIO



Dr. Fernando Ismael Egüez Ponce
SOCIO



Dr. Hugo Patricio Sancho Canelos
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO